

ANEXO 2. RESUMEN PLANTILLA GUÍA DOCENTE TÍTULO SUPERIOR
RESUM GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV
RESUMEN GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV

1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	TALLER A ESCENA				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	6	Curs <i>Curso</i>	4º	Semestre <i>Semestre</i>	8º
Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	OPTATIVA	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>		CASTELLANO	
Matèria <i>Materia</i>	ESCENIFICACIÓN Y DRAMATURGIA				
Títol Superior <i>Título Superior</i>	DANZA				
Especialitat <i>Especialidad</i>	PEDAGOGÍA DE LA DANZA				
Centre <i>Centro</i>	CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA DE ALICANTE				
Departament <i>Departamento</i>	PEDAGOGÍA				

1.1	Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació <i>Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación</i>
<p>La finalidad de esta asignatura será el desarrollo de las capacidades creativas, a través de la búsqueda y de la experimentación de diferentes formas de creación que permitan adquirir un lenguaje personal del alumno. Se pretende brindar al alumno las herramientas y procedimientos coreográficos para la creación de discursos corporales. Se trata, pues, de lograr un espacio de producción donde se pongan en juego las distintas estéticas que aporten los discentes.</p>	

1.2 Coneixements previs

Conocimientos previos

Requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació

Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

El equipo docente de la asignatura Taller a escena en el Titulo Superior en Danza, especialidad de pedagogía, consideramos que los alumnos que acceden a estudiar dicha materia deben tener asimilados conocimientos de base académica y de práctica de puesta en escena para el adecuado desarrollo de los talleres a realizar, por tanto, se recomienda la superación de las asignaturas "Base académica" y "Prácticas y técnicas de la puesta en escena" para aprobar esta asignatura.

2 Competències de l'assignatura

Competencias de la asignatura

CT12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT18 Ser capaz de gestionar su propia actividad profesional.

CG5 Tener capacidad para conducir a personas, en su proceso creativo, formativo y/o interpretativo disponiendo de los conocimientos, recursos y experiencias necesarios.

CG8 Conocer e integrar competentemente, lenguajes, disciplinas y herramientas artísticas, tecnológicas, escénicas, musicales, visuales, entre otras, con el objeto de desarrollar las capacidades y destrezas.

CG9 Adquirir habilidades personales que incluyan el uso eficiente de las técnicas relacionadas con la gestión, producción, distribución y dirección de proyectos.

CG12 Desarrollar habilidades que le permitan participar en las prácticas escénicas asumiendo funciones grupales o de solista.

CG14 Tener e integrar conocimientos teóricos que le permitan un análisis crítico y metodológico y un juicio estético de la creación artística y escénica.

CEP1 Saber comunicar y transmitir conocimientos, vinculados a la danza, a los alumnos y participantes en las actividades o proyectos formativos, conduciendo, orientando y promoviendo el aprendizaje autónomo.

CEP16 Saber colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y de su entorno, desarrollando un trabajo cooperativo con docentes y/o profesionales de otros sectores, con el objeto de realizar y gestionar proyectos complejos y transversales dirigidos a la integración de personas y colectivos con necesidades especiales, en ámbitos de formación, educación, salud y comunitarios, entre otros

3 Resultats d'aprenentatge

Resultados de aprendizaje

RESULTATS D'APRENENTATGE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETÈNCIES
RELACIONADES

	COMPETENCIAS RELACIONADAS
<p><u>Relacionados con el saber:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer una de las posibles realidades laboral, social, cultural y educativa, diferente a la que plantea la educación reglada que se imparte en los centros oficiales • Conocer los elementos que componen una escenografía y su elaboración. <p><u>Relacionados con el saber hacer:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfatizar la búsqueda de formas de movimiento despojadas de estereotipos, que estimulen modos personales de moverse • Desarrollar la capacidad de composición coreográfica y su práctica docente. • Utilizar los recursos y proveerse de elementos de trabajo para la ejecución de las distintas coreografías. <p><u>Relacionados con el saber ser/estar:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la capacidad del trabajo en equipo. • Promover un aprendizaje autónomo a través de la participación del alumnado en la creación y gestión de una coreografía. • Tener capacidad para conducir a los bailarines en su proceso interpretativo. • Desarrollar la capacidad para entender las características específicas de cada bailarín para optimizar su interpretación • Aprovechar las habilidades motoras adquiridas para asimilar elementos integrales con otras áreas. 	<p>CG9, CG14</p> <p>CG 5, CG8, CG 9, CG 12, CEP 1, CEP 16</p> <p>CT 12, CT 18, CG 5, CEP1, CEP 16</p>

<p>4 Continguts <i>Contenidos</i></p>
<p>Conocimiento y práctica de los fundamentos técnicos de la composición coreográfica: motivo, tiempo, espacio, movimiento y lenguaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de las capacidades creativas a través de la búsqueda y de la experimentación de diferentes formas de creación - Conocimiento de aspectos básicos del proceso creativo de coreógrafos que utilizan el lenguaje de la danza según el estilo elegido, el cuerpo y el movimiento en su discurso formal. - El papel del coreógrafo y del bailarín (interprete) en el proceso de creación de la obra, adecuándose a los diferentes roles - El lenguaje corporal en relación al sonido <p>U.D. 1: Proceso de creación y composición coreográfica U.D. 2: Papel del coreógrafo, puesta en práctica</p>

U.D. 3: Papel del bailarín e intérprete

5 Metodología

Metodología

METODOLOGÍA

Durante el desarrollo del taller, los estudiantes de las cuatro opciones (clásico, contemporáneo, español y danza social) permanecerán unidos en un mismo grupo-clase.

Se utilizarán metodologías activas, cooperativas y participativas como el trabajo en equipo, la enseñanza recíproca, etc., desde un aprendizaje significativo, con una construcción diaria del aprendizaje, utilizando principalmente técnicas de indagación, exploración y descubrimiento, con lo que el alumno será el propio artífice de su aprendizaje, siempre tutorizado por el profesor. Se incitará a los alumnos a que desarrollen su capacidad de comprensión, su capacidad de análisis y su capacidad creadora, ofreciendo unas posibilidades de formación que los dote de una base a la hora de abordar un proyecto grupal.

6 Criteris d'avaluació genèrics

Criterios de evaluación genéricos

La evaluación de esta asignatura debe estar vinculada a los objetivos propuestos, pero no puede estar circunscrita exclusivamente al rendimiento del alumno sino que debe entenderse como un proceso que involucra a docentes y estudiantes.

Se valorará el grado de implicación de los alumnos en las actividades de clase y su grado de compromiso con los diferentes trabajos a realizar, teniendo en cuenta los siguientes indicadores con respecto a sus capacidades generales: la correcta organización y planificación del trabajo; el razonamiento lógico y la capacidad de comprensión; los hábitos de trabajo; la aportación personal en el trabajo en equipo; la creatividad; la capacidad para relacionar y aplicar los contenidos; la actitud crítica y la toma de posición ante los temas tratados; el interés y el grado de participación en los talleres.

- Al final de cada taller se utilizará un registro audiovisual como instrumento evaluativo.
- En el trabajo coreográfico común (lunes) los registros audiovisuales serán utilizados con regularidad por parte de los docentes.

ALUMNOS EVALUACIÓN CONTINUA:

Según los créditos convalidados, a este tipo de evaluación se acogerán los alumnos que no superen las siguientes faltas:

- Si se asiste a 5 talleres: **máximo 3 faltas**
- Si se asiste a 4 talleres: **máximo 2 faltas**
- Si se asiste a 3 talleres: **máximo 2 faltas**

La evaluación de la asignatura se basará en:

BLOQUE I: TALLERES COREÓGRAFICOS: 100%

1. 40% creación taller coreográfico con su puesta en práctica y entrega de la ficha del taller:
 - Novedad, creatividad, originalidad. (10%)
 - Adecuación a las características de los intérpretes- discentes. (10%)
 - Habilidades expresivas, fluidez de ideas y propuestas. (10%)
 - Planificación del taller con coherencia. (10%)
 - Resolución de posibles problemas que aparezcan. (20%)
 - Instrucciones y explicaciones claras y concisas. (10%)
 - Proceso, resultado y ficha-taller (coordinación de todos los elementos implicados en la coreografía, adecuado uso del espacio en relación a los intérpretes, etc.) (30%)

2. 60% participación como alumno-intérprete:
 - Aspectos técnicos básicos (30%)
 - Asistencia participativa y activa en los talleres que no estén convalidados. (20%)
 - Capacidad memorística (10%)
 - Musicalidad, esquemas rítmicos. (10%)
 - Coordinación intermuscular y conciencia espacial. (10%)
 - Expresión y capacidad comunicativa. (10%)
 - Valoración cualitativa al docente-coreógrafo. (10%)

La presentación de la propuesta coreográfica deberá llevarse a cabo en la fecha acordada y que se indicará al comienzo de la asignatura.

Se valorará negativamente la falta de respeto o de aceptación hacia las propuestas planteadas por los compañeros.

La no presentación de la propuesta coreográfica en la fecha indicada sin previo aviso y sin justificarse, supondrá una penalización del 40% de la nota. Con el objetivo de que esto no interfiera en el desarrollo normal del taller, el alumno al que le corresponda impartir el taller la semana siguiente, deberá tenerlo preparado una semana antes.

La duración de cada coreografía será, mínimo, de 3 minutos.

Se deberán alcanzar un mínimo de cinco en cada uno de los porcentajes estimados para poder superar la asignatura (tanto del bloque I como del bloque II)

La asistencia a clase como alumno oyente por diferentes motivos, aunque sean justificados, se contará como falta de asistencia con la siguiente proporción: **3 asistencias como alumno oyente/ 1 falta de asistencia.**

Las faltas de asistencia a la asignatura supondrán una penalización en la nota final. Al igual que la asistencia como oyente o la no participación en los talleres de forma activa.

ALUMNOS EVALUACIÓN NO CONTINUA:

- Deberá de realizar la creación de cinco talleres más debidamente desarrollados, de los que el profesorado elegirá uno a impartir el día del examen final. Además, el alumno deberá realizar una pieza de cada estilo coreografiada por los docentes el mismo día del examen.

La evaluación de la asignatura se basará en:

BLOQUE TALLERES COREÓGRAFICOS: 100%

1. 35% creación taller coreográfico con su puesta en práctica y entrega de la ficha del taller:

- Novedad, creatividad, originalidad. (10%)
- Adecuación a las características de los intérpretes- discentes. (10%)
- Habilidades expresivas, fluidez de ideas y propuestas. (10%)
- Planificación del taller con coherencia. (10%)
- Resolución de posibles problemas que aparezcan. (20%)
- Instrucciones y explicaciones claras y concisas. (10%)
- Proceso, resultado y ficha-taller (coordinación de todos los elementos implicados en la coreografía, adecuado uso del espacio en relación a los intérpretes, etc.) (30%)

2. 25% participación como alumno-intérprete y valoración cualitativa al coreógrafo:

- Aspectos técnicos básicos (25%)
- Capacidad memorística (15%)
- Musicalidad, esquemas rítmicos. (15%)
- Coordinación intermuscular y conciencia espacial. (20%)
- Expresión y capacidad comunicativa. (15%)
- Valoración cualitativa al docente-coreógrafo. (10%)

Se valorará negativamente la falta de respeto y aceptación hacia las propuestas planteadas por los compañeros.

3. 20% Elaboración de dossier del taller. Será un documento donde se incluyan los ítems exigidos en la ficha del taller (diseño de vestuario, diseño de escenografía, diseño de iluminación, desarrollo coreográfico, metodología docente y elementos transversales)

4. 20% Asistencia participativa y activa a todos los talleres que no estén convalidados

La no presentación de la propuesta coreográfica en la fecha indicada sin previo aviso supondrá el suspenso de la asignatura.

- La puesta en práctica de los talleres deberá contar con un mínimo de 3 bailarines matriculados en el centro y dos estilos dancísticos de los impartidos en el CSDA.
- Se deberá alcanzar un mínimo de cinco en cada uno de los porcentajes estimados para poder superar la asignatura.
- La asistencia a clase como alumno oyente por diferentes motivos, aunque sean justificados, se contará como falta de asistencia con la siguiente proporción: **3 asistencia como alumno oyente/ 1 falta de asistencia.**
- El no aprobar las cuatro partes supondrá el suspenso de la asignatura.

LOS ALUMNOS QUE NO PARTICIPEN EN LOS TALLERES, NO PODRÁN APROBAR LA ASIGNATURA PUESTO QUE NO SE LES PUEDE VALORAR EL 45% DE PARTICIPACIÓN COMO ALUMNO-INTÉRPRETE.

No se podrá entrar en clase pasados 15 minutos, esto supondrá una falta de asistencia.

7**Referencias bibliográficas***Referències bibliogràfiques*

- Adehesad J., Briginshaw A., Hodgens P. y Huxley M. (1997): *Teoría y práctica del análisis coreográfico*. Ed. Dance Books.
- Álvarez Cañibano, A. (1998). *Ritmo para el espacio. Compositores sg.xx*. Madrid: Centro de documentación de música y danza. INAEM.
- Anderson Sofras, P. (2006). *Dance Composition Basics. Capturing the Choreographer's Craft*. United States.: Human Kinetics.
- Araiz, Ó; Litvak, G; Prado, G; Ttambutti, S: *Creación coreográfica*. Ed. Libros del rojas.
- Berlioz, R. y otros. (1988). Les activités corporelles d'expression à l'école maternelle et élémentaire. *Revue E.P.S.*
- Castañer Balcells, M, (2002). *Expresión corporal y Danza*. Barcelona.: Inde.
- Cunningham, M. (2009). *El bailarín y la danza*. Barcelona.: Global Rhythm.
- Cunningham, M. Jacqueline, L. (2009). *El bailarín y la danza*. Global Rhythm. Barcelona.
- Gómez, J.A. (2000). *Historia visual del escenario*. Madrid: La Avispa
- Hutchinson Guest, A. (1983). *Your move*. Londres.: Gordon and Breach.
- Laban, R (1978). *Danza educativa moderna*. Paidós
- Laban, R. (2006). *El dominio del movimiento*. Editorial fundamentos.
- Lecoq, J. (2003). *El cuerpo poético*. Madrid: Alba Editorial
- Martínez del freso, B. (1998). *El discurso artístico Norte y Sur*. Universidad de Oviedo.
- Minton, Cerny S. (2010): *Coreografía: método básico de creación de movimiento*. Paidotribo.
- Montesinos, D. (2004). *La expresión corporal*. Barcelona.: Inde.
- Oliva, C. y Monreal, F. (2000 5ª de). *Historia básica del arte escénico*. Madrid: Cátedra.
- Parramón J. M. (1999): "Cómo dibujar la figura humana". Ed. Parramón. Barcelona
- Preston-Dunlop, V. (1998). *Looking at dances. A choreological perspective on choreography*. Ighttam: Verve.

Stokoe, P y Sirkin, A. (1994). *El proceso de la creación en arte*. Buenos Aires. Almagesto.